

I.E.S. SANTIAGO RAMÓN Y CAJAL C/ Dr. García Verdugo № 1 FUENGIROLA



https://blogsaverroes.juntadeandalucia.es/iesramonycajalfuengirola/

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
CURSO 2024-2025

MATERIA GEOGRAFÍA E HISTORIA NIVEL 4º ESO
DEPARTAMENTO GEOGRAFÍA, HISTORIA Y ECONOMÍA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Siguiendo las indicaciones del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, la evaluación del proceso de aprendizaje será continua, formativa e integradora. [...].

Tanto en las competencias específicas como en los criterios de evaluación y los saberes básicos queda reflejada la visión funcional y activa de los aprendizajes propios de la materia. La evaluación de las competencias específicas se realiza a través de los criterios de evaluación, que miden tanto los resultados como los procesos de una manera abierta, flexible e interconectada dentro del currículo.

Además, y de acuerdo con la **Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía,** los criterios de evaluación para la materia de Geografía e Historia del Cuarto Curso de Educación Secundaria Obligatoria serán los siguientes:

Competencias específicas	Criterios de evaluación
organizar información sobre	analógicas como digitales, del presente y de la historia
	1.2. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dosieres informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.
	1.3. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.
elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia	pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos
	2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos, desde una perspectiva sistémica y global.
desafíos a los que se han	3.1. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación, incidiendo en el uso de mapas y otras

sociedades a lo largo identificando tiempo. causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de propuestas contribuvan sostenible.

- del representaciones gráficas, así como de medios accesibles las interpretación de imágenes.
 - 3.2. Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo cuenta sus relaciones en de interdependencia y ecodependencia.
- proyectos de investigación y el 3.3. Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, uso de fuentes fiables, para comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y que lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando desarrollo términos y conceptos del ámbito de la Historia y de la Geografía.
 - 3.4. Analizar procesosde cambio histórico y comparar casos del ámbito de la Historia y la Geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.
- 4. Identificar y analizar los articulación en urbanos, así como evolución en el tiempo, interpretando las causas de transformaciones У valorando el grado equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación. mejora y uso sostenible
- 4.1. Identificar los elementos del entorno y comprender elementos del paisaje y su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis sistemas multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y complejos naturales, rurales y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico.
 - 4.2. Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.
- vida en comunidad, así como constitucionales. asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para participación promover la ciudadana y la cohesión social
- Analizar de forma crítica 5.1. Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y planteamientos históricos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación, a través del geográficos, explicando la conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, de la construcción de los sistemas comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de democráticos y los principios los aspectos fundamentales que la conforman, de la contribución de constitucionales que rigen la los hombres y muieres a la misma, y la defensa de nuestros valores
 - 5.2. Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y para el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos.
- geográficos, históricos culturales que conformado la minorías étnicas presentes en nuestro país, y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad v la inclusión. para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.
- 6. Comprender los procesos 6.1. Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la y diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos han geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado realidad la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la multicultural en la que vivimos, aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las conociendo y difundiendo la minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de historia y cultura de las las mujeres y de otros colectivos discriminados.
 - 6.2. Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.
- Identificar los fundamentos 7.1. Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y

identidades propias y ajenas. través а conocimiento y puesta valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos pertenencia, así como para favorecer procesos contribuvan a la cohesión v solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

que sostienen las diversas de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con identidades propias y las distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis ajenas, a través del de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y conocimiento y puesta en lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales.

7.2. Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetando los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y la solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

- 8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo,analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.
- 8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo los usos de la tecnología y la gestión del trabajo, y la gestión del actual y su evolución a lo los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.
 - 8.2. Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales.
- importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de la convivencia internacional, de nuestro país y de Andalucía, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.
- 9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de la convivencia de la convivencia internacional, de nuestro país europea y mundial.
 - 9.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país y de Andalucía en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Para obtener la nota final del curso en la evaluación ordinaria se hará una media aritmética de todos los criterios de evaluación. El alumno/a debe obtener una nota igual o superior a cinco sobre diez para superar esta materia.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Para evaluar los criterios anteriormente citados se podrán utilizar los distintos instrumentos como cuestionarios y formularios tanto en formato papel como en versión digital, pruebas orales o escritas, lecturas guiadas, trabajos de investigación escritos, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, actividades interactivas, glosarios, escalas de observación, rúbricas, portfolios, etc.